



#PARA2025

Perfilan la elección de ministros

SE VAN A ELEGIR A DOS MAGISTRADOS TAMBIÉN, DIJO GODOY

1

DE JUNIO DE 2025 SERÁN LAS ELECCIONES.

2027

SERÁ LA ELECCIÓN ORDINARIA PARA OTRAS VACANTES.

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ernestina Godoy, senadora de Morena y futura Consejera Jurídica de la Presidencia, adelantó que en junio de 2025 se elegirán los nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; los cinco integrantes del Tribunal de Disciplina; las dos vacantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 50 por ciento de jueces y magistrados de Distrito, empezando por las vacantes por retiro y muertes.

En entrevista en el programa *A Fuego Lento* que conduce Alfredo González, en **Heraldo Radio**, la senadora por Morena detalló que será una elección gradual, que consistirá en una

parte de magistrados y jueces del Poder Judicial se elegirán el 1 de junio de 2025 en una elección extraordinaria, y la otra parte en 2027, en una elección ordinaria.

Por otra parte, la senadora Godoy detalló que para el caso de la renovación en los tribunales locales, se establece una libertad, es decir primero se les dan 180 días para que modifiquen sus constituciones locales y las armonicen con la Reforma Judicial.

En ese sentido, los estados van a decidir con qué van a las elecciones de 2025 y a las de 2027.

Por su parte, al Senado de la República le corresponde emitir la convocatoria en estos meses para la elección de 2025. "Va a depender de toda la información del Consejo de la Judicatura comparta al Instituto Nacional Electoral (INE), para los circuitos judiciales", indicó, para conocer el número de vacantes.

Godoy también adelantó que es probable que le corresponda revisar las leyes secundarias, esto como consejera Jurídica de la Presidencia, cargo que asumirá a la entrada de la administración de Claudia Sheinbaum; especificó sentirse bien con la experiencia.

En la plática con **Heraldo Media Group**, la ex fiscal de la Ciudad de México también comentó que las siguientes reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador que buscarán ser aprobadas en el Congreso son la de la Guardia Nacional y reconocer a los pueblos indígenas y afroamericanos. ●

MUESTRA APERTURA

1

• Ernestina Godoy dijo que es la iniciativa más discutida y más enriquecida.

2

• Hablaron jueces, ministros, magistrados y estudiantes del país, añadió.